

PRE-FACTURA

**Factura Electrónica De Venta No****ING No. 601**

Página 1 de 1

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.
18764093294330 que habilita desde ING 501 hasta ING 1000. Vence 2027-05-19

ING INGENIERIA SAS**Nit 890405995 1**

Impuesto Sobre Las Ventas IVA- No somos
Retenedores de Renta ni de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS				
NIT	800215807 2	DIRECCIÓN	CALLE 25G #73B - 90 COMPLEJO EMPRESARIAL CENTRAL POINT - BOG		
CIUDAD	Bogota D.C.	TELÉFONO	3770600	FORMA DE PAGO	Credito
FECHA FACTURA	10-oct.-25		FECHA VENCIMIENTO	09-nov.-25	

POR CONCEPTO DE

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 2. FACTURA DE VENTA SEGÚPRE FACTA No PREF 495

Item	Código	Descripción	Cant.	U/M	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	SER.	SER. INTERVENTORIA INTERVENTORÍA ACTA DE COSTOS No. 7 CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1704 DE 2024. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2. PERIODO NOVIEMBRE DE 2024 IVA 19% SOBRE COSTO BÁSICO.	1	Und.	57.485.000	19,00%	10.922.150	57.485.000

Total líneas o ítems: 1

Valor en Letras

SESENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE

SUBTOTAL	57.485.000
DESCUENTO	0
IVA	10.922.150
TOTAL FACTURA	68.407.150

CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1704 DE 2024

CONSIGNAR EN BANCO IRIS

CTA AHORROS No. 100016984769

#\$24-02-00;1704-2024;sacosta@invias.gov.co#\$

RP 459924 del 24 de Mayo del 2024

TOLIMA VIAS TERCARIAS

50255

10/10/2025 17:47:15

CL 114 A 53 94 Teléfono 2148025 - 3138870315

info@ingingenieria.com.co

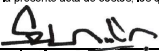


ACTA DE COSTOS

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA DE OBRA PÚBLICA ACTA DE COSTOS										CÓDIGO MEPI-MN1-JN-S-FR-1	
												VERSION 1	
												PÁGINA	
												FECHA 10/06/2025 (Día / Mes / Año)	
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA ACTA No. 7 VALOR BÁSICO ACTA: 57,485,000.00 PERIODO: 1 al 30 de Noviembre 2024													
ACTA FINAL ☐													
1 de 2													
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 1704 de 2024 PLAZO INICIAL: 4 MESES PLAZO ACUMULADO: 7 MESES													
OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SODUARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL - LOTE 2													
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/05/2024 (En meses según contrato principal) FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)													
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)													
INTERVENIOR: ING INGENIERIA SAS VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): \$ 601.665.190,00 VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): \$ -													
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA: ING. SERGIO ANTONIO RODRIGUEZ CESPEDES (Según contrato principal)													
CONTRATISTA: N/A CONTRATO DE OBRA No.: N/A VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): \$ 601.665.190,00													
CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*													
ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS													
CONDICIONES ACTUALIZADAS													
Acta de Modif. No. de fecha													
PRESENTE ACTA													
EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA													
No. de Orden													
Cantidad													
CONCEPTO													
Costo Mensual													
Prima Regional													
Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)													
Valor Total													
Costo Mensual													
Prima Regional													
Total Dedicación Recurso													
VALOR													
DEDICACIÓN (HM) - CANTIDAD													
VALOR													
TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO													
VALOR													
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL													
1 Director de Interventoria \$ 6,000,000 \$ - 2,000 \$ 12,000,000													
3 Ingeniero Residente de Interventoria \$ 4,900,000 \$ - 9,000 \$ 44,100,000													
2 Profesional Ambiental \$ 3,400,000 \$ - 9,000 \$ 17,000,000													
2 Profesional Social \$ 3,000,000 \$ - 9,000 \$ 18,000,000													
2 MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS \$ 8,550,000 \$ - 1,000 \$ 8,550,000													
1 Especialista en Pavimentos y/o vías \$ 5,700,000 \$ - \$ -													
1 Especialista en Estructuras \$ 5,700,000 \$ - \$ -													
1 Especialista en Geología y Geotecnia \$ 5,700,000 \$ - \$ -													
1 Especialista en Hidráulica e Hidrología \$ 5,700,000 \$ - \$ -													
1 Especialista en Diseño Geométrico \$ 5,700,000 \$ - \$ -													
1 Especialista en Ambiental \$ 5,700,000 \$ - \$ -													
PERSONAL TÉCNICO													
2 Inspector SST \$ 2,000,000 \$ - 6,000 \$ 12,000,000													
12 Inspector \$ 1,800,000 \$ - 30,000 \$ 54,000,000													
PERSONAL ADMINISTRATIVO													
1 Técnico Administrativo \$ 1,300,000 \$ - 3,500 \$ 4,550,000													
SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL \$ 170,200,000													
FACTOR MULTIPLICADOR 2.36													
TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A) \$ 401.672,000													
CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*													
ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS													
CONDICIONES ACTUALIZADAS													
Acta de Modif. No. de fecha													
PRESENTE ACTA													
EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA													
No.													
Cantidad													
CONCEPTO													
Costo													
Unidad													
Total Dedicación Recurso													
Valor Total													
Costos													
Unidad													
Total Dedicación Recurso													
VALOR													
DEDICACIÓN RECURSO													
VALOR													
TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO													
VALOR													
OTROS COSTOS DIRECTOS													
1 Viáticos \$ 200,000 Día 18,000 \$ 3,200,000													
1 COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA \$ - \$ -													
1 Vehículo tipo campero o camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato, \$ 5,500,000 Mes 3,000 \$ 16,500,000													
1 Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato, incluye combustible y SOAT) \$ 650,000 Mes 41,000 \$ 26,650,000													
1 Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte) \$ 6,000,000 Mes 4,000 \$ 24,000,000													
1 Ensayos de laboratorios, \$ 1,200,000 Mes 6,000 \$ 7,200,000													
1 Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos) \$ 850,000 Mes 5,000 \$ 4,250,000													
OTROS COSTOS													
1 Transportes aéreos y/o terrestres y/o fluvial (incluye peajes y combustible) \$ 1,350,000 Mes 3,000 \$ 4,050,000													
1 Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc. \$ 300,000 Mes 4,000 \$ 1,200,000													
1 Comunicaciones (teléfono fijo y/o celular, fax, correo, internet, etc.) \$ 300,000 Mes 4,000 \$ 1,200,000													
1 Veeduría Técnica Comunitaria \$ 150,000 Mes 4,000 \$ 600,000													
Ajuste por Acta de modificación \$ 88,850,000													
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B) \$ 490,522,000													
SUBTOTAL COSTOS BÁSICOS \$ 892,192,000													
PROVISIÓN PARA AJUSTE Y/O FRENTE ADICIONAL \$ 15,079,000													
TOTAL COSTOS BÁSICOS \$ 907,271,000													
IVA a 19% \$ 96,064,190													
COSTO TOTAL \$ 1,003,335,190													
* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.													

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA DE OBRA PÚBLICA ACTA DE COSTOS		CÓDIGO MEPI-MN1-JN-8-FR-1
			VERSION 1
			PÁGINA
			FECHA 10/06/2025 (Día / Mes / Año)
RESUMEN PRESENTE MES PARA PAGO * Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada sin incluir ajustes.			
Valor Anticipo Otorgado	Valor	%	
Valor Amortizado Presenta Acta	\$ -		
Valor Amortizado Acumulado	\$ -		
Valor Saldo por Amortizar	\$ -		
VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: \$ 57,485,000.00			
VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: \$ 57,485,000.00			
VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: \$ 68,407,150.00 (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)			
VALOR EN LETRAS: SESENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE			
OBSERVACIONES			
NOTAS: 1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Supervisor del contrato de interventoría se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A. 2. El Supervisor del contrato de interventoría certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Interventor, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Interventor de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique. 3. El Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta. 4. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor manifiesta bajo la gravedad de juramento que los costos relacionados corresponden a los causados y pagados realmente por el Interventor. 5. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Interventor después de amortizar el anticipo cuando sea del caso. 6. El Interventor debe realizar los pagos correspondientes a seguridad social integral, aportes de ley y demás obligaciones a que hace referencia el contrato de Interventoría y cumplir con la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique. 7. Las deducciones se deben indicar con dos decimales y el valor total se debe redondear al peso. Para constancia de lo anterior firman la presente acta de costos, los que en ella intervinieron, Firma:  Nombre: Carlos Alberto Bello Arévalo Representante Legal o su Apoderado Interventoría: ING INGENIERIA SAS Matrícula Profesional No. 1320227141 BLV Firma:  Nombre: Sergio Antonio Rodríguez Cespedes Supervisor de Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No. 225202-15615 CND Original: Anexo para el pago de la cuenta, (Subdirección Financiera). Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.			

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA DE OBRA PÚBLICA ACTA DE COSTOS										CÓDIGO MEPI-MN1-JN&R-FR-1	
												VERSION 1	
												PÁGINA	
FECHA 10/06/2025 (Día / Mes / Año)													
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA ACTA No. 7 VALOR BÁSICO ACTA: 57,485,000.00 PERIODO: 1 al 30 de Noviembre 2024													
ACTA FINAL ☐													
1 de 2													
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 1704 de 2024													
PLAZO INICIAL: 4 MESES PLAZO ACUMULADO: 7 MESES													
(En meses según contrato principal) 28/05/2024 (En meses según las prórrogas sin suspensiones) 31/12/2024													
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: (Indique día/mes/año)													
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)													
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)													
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)													
INTERVENITOR: ING INGENIERIA SAS													
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA: ING. SERGIO ANTONIO RODRIGUEZ CESPEDES													
CONTRATISTA: N/A CONTRATO DE OBRA No.: N/A													
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): \$ 601.665.190,00 VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): \$ -													
(Según contrato principal)													
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): \$ 601.665.190,00													
CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*													
ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS													
CONDICIONES ACTUALIZADAS													
Acta de Modif. No. ____ de fecha ____													
PRESENTE ACTA													
EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA													
No. de Orden													
Cantidad													
CONCEPTO													
Costo Mensual													
Prima Regional													
Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)													
Valor Total													
Costo Mensual													
Prima Regional													
Total Dedicación Recurso													
VALOR													
DEDICACIÓN (HM) - CANTIDAD													
VALOR													
TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO													
VALOR													
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL													
1 Director de Interventoria \$ 6,000,000 \$ - 2,000 \$ 12,000,000													
3 Ingeniero Residente de Interventoria \$ 4,900,000 \$ - 9,000 \$ 44,100,000													
2 Profesional Ambiental \$ 3,400,000 \$ - 6,000 \$ 17,600,000													
2 Profesional Social \$ 3,000,000 \$ - 6,000 \$ 18,000,000													
2 MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS \$ 8,550,000 \$ - 1,000 \$ 8,550,000													
1 Especialista en Pavimentos y/o vías \$ 5,700,000 \$ - \$ -													
1 Especialista en Estructuras \$ 5,700,000 \$ - \$ -													
1 Especialista en Geología y Geotecnia \$ 5,700,000 \$ - \$ -													
1 Especialista en Hidráulica e Hidrología \$ 5,700,000 \$ - \$ -													
1 Especialista en Diseño Geométrico \$ 5,700,000 \$ - \$ -													
1 Especialista en Ambiental \$ 5,700,000 \$ - \$ -													
PERSONAL TÉCNICO													
2 Inspector SST \$ 2,000,000 \$ - 6,000 \$ 12,000,000													
12 Inspector \$ 1,800,000 \$ - 30,000 \$ 54,000,000													
PERSONAL ADMINISTRATIVO													
1 Técnico Administrativo \$ 1,300,000 \$ - 3,500 \$ 4,550,000													
SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL \$ 170,200,000													
FACTOR MULTIPLICADOR 2.36													
TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A) \$ 401.672,000													
CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*													
ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS													
CONDICIONES ACTUALIZADAS													
Acta de Modif. No. ____ de fecha ____													
PRESENTE ACTA													
EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA													
No.													
Cantidad													
CONCEPTO													
Costo													
Unidad													
Total Dedicación Recurso													
Valor Total													
Costos													
Unidad													
Total Dedicación Recurso													
VALOR													
DEDICACIÓN RECURSO													
VALOR													
TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO													
VALOR													
OTROS COSTOS DIRECTOS													
1 Viáticos \$ 200,000 Día 16,000 \$ 3,200,000													
1 COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA \$ 5,500,000 Mes 3,000 \$ 16,500,000													
1 Vehículo tipo campero o camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato, \$ 5,500,000 Mes 3,000 \$ 16,500,000													
1 Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato, incluye combustible y SOAT) \$ 650,000 Mes 41,000 \$ 26,650,000													
1 Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte) \$ 6,000,000 Mes 4,000 \$ 24,000,000													
1 Ensayos de laboratorios, \$ 1,200,000 Mes 6,000 \$ 7,200,000													
1 Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos) \$ 850,000 Mes 5,000 \$ 4,250,000													
OTROS COSTOS													
1 Transportes aéreos y/o terrestres y/o fluvial (incluye peajes y combustible) \$ 1,350,000 Mes 3,000 \$ 4,050,000													
1 Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc. \$ 300,000 Mes 4,000 \$ 1,200,000													
1 Comunicaciones (teléfono fijo y/o celular, fax, correo, internet, etc) \$ 300,000 Mes 4,000 \$ 1,200,000													
1 Veeduría Técnica Comunitaria \$ 150,000 Mes 4,000 \$ 600,000													
Ajuste por Acta de modificación \$ 88,850,000													
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B) \$ 490,522,000													
SUBTOTAL COSTOS BÁSICOS \$ 505,601,000													
PROVISIÓN PARA AJUSTE Y/O FRENTE ADICIONAL \$ 15,079,000													
TOTAL COSTOS BÁSICOS \$ 520,680,000													
IVA = 19% \$ 96,064,190													
COSTO TOTAL \$ 601,665,190													
* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.													

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA DE OBRA PÚBLICA ACTA DE COSTOS		CÓDIGO MEPI-MN1-JN&FR-1
			VERSION 1
			PÁGINA
			FECHA 10/06/2025 (Día / Mes / Año)
RESUMEN PRESENTE MES PARA PAGO * Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada sin incluir ajustes.			
Valor Anticipo Otorgado	Valor	%	
Valor Amortizado Presenta Acta	\$ -		
Valor Amortizado Acumulado	\$ -		
Valor Sakto por Amortizar	\$ -		
VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO:			\$ 57,485,000
VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO:			\$ 57,485,000
VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA:			\$ 68,407,150
(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)			VALOR EN LETRAS: SESENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE
OBSERVACIONES			
NOTAS: 1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Supervisor del contrato de interventoría se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A. 2. El Supervisor del contrato de interventoría certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Interventor, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Interventor de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique. 3. El Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta. 4. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor manifiesta bajo la gravedad de juramento que los costos relacionados corresponden a los causados y pagados realmente por el Interventor. 5. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Interventor después de amortizar el anticipo cuando sea del caso. 6. El Interventor debe realizar los pagos correspondientes a seguridad social integral, aportes de ley y demás obligaciones a que hace referencia el contrato de Interventoría y cumplir con la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique. 7. Las deducciones se deben indicar con dos decimales y el valor total se debe redondear al peso. Para constancia de lo anterior firman la presente acta de costos, los que en ella intervinieron, Firma:  Nombre: Carlos Alberto Bello Avena Representante Legal o su Apoderado Interventoría: ING INGENIERIA SAS Matrícula Profesional No. 1320227141 BLV Firma:  Nombre: Sergio Aníbal Rodríguez Cespedes Supervisor de Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No. 225202-15615 CND Original: Anexo para el pago de la cuenta, (Subdirección Financiera), Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.			

HOJA DE RUTA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE INTERVENTORIA		CÓDIGO MEPI-MN1-IN-8-FR-2																																																							
			VERSIÓN 1																																																							
			PÁGINA																																																							
			FECHA 27/08/2025 (Día / Mes / Año)																																																							
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA																																																								
VALOR BÁSICO ACTA DE COSTOS: 57,485,000.00		PERIODO MES: 1 a 30 de noviembre de 2024																																																								
<table><thead><tr><th></th><th>Día/Mes/Año</th><th>NOMBRE DE QUIEN RECIBE</th><th>FIRMA</th><th>CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:</th></tr></thead><tbody><tr><td>FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA</td><td>26/08/2025</td><td>Sergio Antonio Rodriguez Cespedes</td><td></td><td></td></tr><tr><td>FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR (EN CASO DE REQUERIRSE)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA</td><td>27/08/2025</td><td>Sergio Antonio Rodriguez Cespedes</td><td></td><td></td></tr><tr><td>FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR TERRITORIAL</td><td>29/09/2025</td><td>Juan David Torres Sanabria</td><td></td><td></td></tr><tr><td>FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL INTERVENTOR</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO</td><td>06/10/2025</td><td>RENZO GUTIERREZ</td><td></td><td></td></tr><tr><td>FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO</td><td></td><td>Sandra Milena Acosta Gomez</td><td></td><td></td></tr></tbody></table>					Día/Mes/Año	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:	FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	26/08/2025	Sergio Antonio Rodriguez Cespedes			FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR (EN CASO DE REQUERIRSE)					FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR					FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	27/08/2025	Sergio Antonio Rodriguez Cespedes			FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR TERRITORIAL	29/09/2025	Juan David Torres Sanabria			FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL INTERVENTOR					FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO	06/10/2025	RENZO GUTIERREZ			FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)					FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO					FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO		Sandra Milena Acosta Gomez		
	Día/Mes/Año	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:																																																						
FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	26/08/2025	Sergio Antonio Rodriguez Cespedes																																																								
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR (EN CASO DE REQUERIRSE)																																																										
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR																																																										
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	27/08/2025	Sergio Antonio Rodriguez Cespedes																																																								
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR TERRITORIAL	29/09/2025	Juan David Torres Sanabria																																																								
FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL INTERVENTOR																																																										
FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO	06/10/2025	RENZO GUTIERREZ																																																								
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)																																																										
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO																																																										
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO		Sandra Milena Acosta Gomez																																																								
Para la orden de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad.																																																										
ORDEN DE PAGO																																																										
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 1704 DE 2024																																																										
OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 2																																																										
INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS		NIT. 890.405.995-1																																																								
DE ACUERDO CON LA FACULTAD OTORGADA POR EL, SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES		AUTORIZA EL PAGO A: ING INGENIERIA SAS																																																								
		(Indicar el ordenador del pago)																																																								
VALOR TOTAL A PAGAR: 68.407.150.00		VALOR EN LETRAS: SESENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE																																																								
		(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)																																																								
CORRESPONDIENTE AL ACTA: 7		DEL PERIODO 1 a 30 de noviembre de 2024																																																								
		(Indicar No. del Acta de Costos) (Indicar el periodo del Acta)																																																								
y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal.																																																										
Firma Nombre: Sergio Antonio Rodriguez Cespedes Matricula profesional No.: 25202-15615 CND SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA Fecha firma: (Suscribe según su competencia)		Firma Nombre: Juan David Torres Sanabria Matricula profesional No.: 17202-112793 CLD DIRECTOR TERRITORIAL Fecha firma: (Suscribe según su competencia)																																																								
Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera). Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.		Firma N/A Nombre: Matricula profesional No.: Fecha firma: (Suscribe según su competencia)																																																								
		Firma Nombre: SANDRA MILENA ACOSTA GOMEZ Matricula profesional No.: 25202-145897 CND ORDENADOR DEL PAGO Fecha firma: (Suscribe según su competencia)																																																								

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES			CÓDIGO	AFINCO-FR-12		
				VERSIÓN	1		
				PÁGINA	1	DE	1

CONTRATO No:		<u>1704 de 2024</u>					
		%		TIPO PAGO:		NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO		_____		ACTA DE OBRA		_____	_____
PAGO ANTICIPADO		_____		ACTA DE INTERVENTORIA	☒	7	del 1 al 30 de noviembre de 2024
DESEMBOLSO		_____		ACTA DE AJUSTE		_____	_____
				PRESTACION DE SERVICIOS		_____	_____
				OTRO		_____	_____
				CUAL? _____	_____	_____	

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.
(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO	459924	RUBRO No.	C-2402-0600-14-51102A-2402041-02	RECURSO No.	10	VALOR AFECTADO	\$ 68.407.150,00
						TOTAL ACTA	\$ 68.407.150,00



SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Sergio Antonio Rodriguez Cespedes
MP: 25202-15615 CND

REGISTRO PRESUPUESTAL

	Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante	Usuario Solicitante:	MHsbarros	SAMUEL DAVID BARROS BOLANOS
		Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	24-02-00	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
		Fecha y Hora Sistema:	2024-05-24-9:13 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO														
Con base en el CDP No: 56324 de fecha 2024-03-27. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle														
Número:	459924	Fecha Registro:	2024-05-24			Unidad / Subunidad Ejecutora:	24-02-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS							
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado					Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00			
Valor Inicial:	601.665.190,00	Valor Total Operaciones:	0,00					Valor Actual:	601.665.190,00	Saldo x Obligar:	601.665.190,00			
TERCERO ORIGINAL														
Identificación: NIT	890405995	Razón Social:	ING INGENIERIA SAS							Medio de Pago:	Abono en cuenta			
CUENTA BANCARIA														
Número:	100016984769	Banco:	IRIS CF - COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A.						Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa		
ORDENADOR DEL GASTO														
Identificación:	52353833	Nombre:	CAROLINA PABON SILVA					Cargo:	SUBDIRECTOR GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS					
CAJA MENOR			VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE							
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	1704 24	Tipo:	CONTRATO DE INTERVENTO RIA	Fecha:	2024-05-24	
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO														
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO		FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR				
34-23 GRUPO GERENCIA PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL - GGVCPT	C-2402-0600-14-51102A-2402112-02 ADQUIS. DE BYS - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO - 5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DE VÍAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCIARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS		Nación	10	CSF									
							12.033.304,00	0,00						
						Total:	12.033.304,00	0,00	12.033.304,00	12.033.304,00				

34-23 GRUPO GERENCIA PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL - GVCPT	C-2402-0600-14-51102A-2402041-02 ADQUIS. DE BYS - VÍA TERCIA MEJORADA - 5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DE VÍAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCIARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS	Nación	10	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						589.631.886,00	0,00		
					Total:	589.631.886,00	0,00	589.631.886,00	589.631.886,00

Objeto:	GCCPT CON 1704 DE 2024 4 meses 2024I-VBOG-030331 INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENT
----------------	---

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-05-29	101.665.190,00	101.665.190,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-06-26	100.000.000,00	100.000.000,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-07-30	200.000.000,00	200.000.000,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-08-27	200.000.000,00	200.000.000,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

REGISTRO UNICO TRIBUTARIO

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

141140068158



(415)7707212489984(8020) 000014114006815 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 9 0 4 0 5 9 9 5

1

Impuestos de Cartagena

6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

ING INGENIERIA SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bolívar

1 3

40. Ciudad/Municipio

Cartagena

0 0 1

41. Dirección principal

AUT ANILLO VIAL KM 12 655 VIA AL MAR ED GEMINIS OF 212

42. Correo electrónico

info@ingingenieria.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 3 8 8 7 0 3 4 5

45. Teléfono 2

3 1 3 8 8 7 0 3 3 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

7 1 1 2

1 9 8 5, 0 5, 2 7

7 0 2 0

1 9 8 5, 0 5, 2 7

7 4 9 0

4 2 9 0

2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5											

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta 55- Informante de Beneficiarios Finales

08- Retención timbre nacional

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BELLO AVENA CARLOS ALBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141140068158



(415)7707212489984(8020) 000014114006815 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 9 0 4 0 5 9 9 5 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Cartagena

14. Buzón electrónico

6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	1 6 5 8	1 8
73. Fecha	1 9 8 5, 0 5, 2 4	2 0 1 8, 0 6, 1 5
74. Número de notaría	3	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 8 5, 0 5, 2 7	2 0 1 8, 0 9, 1 4
77. No. Matricula mercantil	0 9 0 3 6 8 1 8 1 2	0 9 0 3 6 8 1 8 1 2
78. Departamento	1 3	1 3
79. Ciudad/Municipio	9	9

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia	
80. Desde	1 9 8 5, 0 5, 2 4
81. Hasta	2 0 9 9, 1 2, 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6, 0 1, 0 1		-
2	1 6	2 0 1 6, 0 7, 2 7		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141140068158



(415)7707212489984(8020) 000014114006815 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

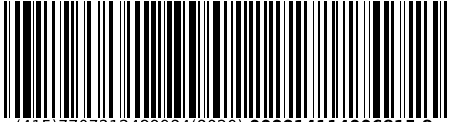
8 9 0 4 0 5 9 9 5 1

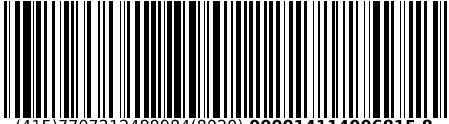
Impuestos de Cartagena

6

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 6 0 7 0 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 7 3 1 0 6 1 2 7	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido BELLO	105. Segundo apellido AVENA	106. Primer nombre CARLOS
107. Otros nombres ALBERTO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 6 0 7 0 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 7 9 1 5 2 0 8 0	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ABONDANO	105. Segundo apellido CAPELLA	106. Primer nombre RAFAEL
107. Otros nombres ANTONIO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación APOD. GENERAL	0 7	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 4 3 0
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 1 0 4 7 4 6 9 6 7 5	102. DV 103. Número de tarjeta profesional 3 0 3 5 2 1
104. Primer apellido BELLO	105. Segundo apellido VEGA	106. Primer nombre CARLOS
107. Otros nombres ENRIQUE	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001		
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 5 Hoja 5				
				4. Número de formulario 141140068158				
				(415)7707212489984(8020) 000014114006815 8				
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico		
8 9 0 4 0 5 9 9 5		1		Impuestos de Cartagena		6		
Revisor Fiscal y Contador								
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV		127. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 9 4 5 7 7 0 5				2 2 5 4 8 T	
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres	
	PULIDO		FRANCO		MAURICIO		FRANCISCO	
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada			
	135. Fecha de nombramiento		2 0 1 5 0 9 1 0					
	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV		139. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 2 5 3 9 3 8 4				2 1 4 1 1 - T	
Contador	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres	
	ATEHORTUA		MONTOYA		GONZALO			
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada			
	147. Fecha de nombramiento		1 9 9 3 0 5 3 1					
	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV		151. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 1 0 6 8 9 1 5 5 8				2 5 3 0 9 5 T	
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres	
	MENDEZ		HERNÁNDEZ		LUISA		FERNANDA	
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada			
	159. Fecha de nombramiento		2 0 2 2 0 3 0 1					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 5 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141140068158			
 (415)7707212489984(8020) 000014114006815 8							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 9 0 4 0 5 9 9 5		1		Impuestos de Cartagena		6	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 7 1 1 2							
162. Nombre del establecimiento ING INGENIERIA SAS							
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1				164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
165. Dirección CL 114 A 53 94							
166. Número de matrícula mercantil 0 2 5 8 9 5 1 4				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 0 7 0 3			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 7 1 1 2							
162. Nombre del establecimiento INGESTUDIOS							
163. Departamento Bolívar 1 3				164. Ciudad/Municipio Cartagena 0 0 1			
165. Dirección ZN NORTE KM 12 655 ANILLO VIAL							
166. Número de matrícula mercantil 0 9 0 3 6 8 1 9 0 2				167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 8 5 0 5 2 7			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento 161. Actividad económica							
162. Nombre del establecimiento:							
163. Departamento				164. Ciudad/Municipio			
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			

IDENTIFICACION EJECUCION CONTRACTUAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS		CÓDIGO		AFINCO-FR-13	
	CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE		VERSIÓN		1	
	IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL		PÁGINA		1	DE 1

Contrato No.: 1704 de 2024

Contratista: ING INGENIERIA SAS

Objeto del Contrato:
"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 2

Acta No.: 7

Valor basico \$ 57.485.000,00

Periodo: del 1 al 30 de noviembre de 2024

Valor Incluido Iva \$ 68.407.150,00

VALOR DISCRIMINADO POR VIAS Y TIPO DE OBRAS:

Item	Ruta (codigo via)	Denominación (Carretera - Puente-Tunel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	Valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	Subtotal
1	ALVARADO	VEREDA CRUCE DE LOS GUAYABOS - CARRETERA		\$ 4.023.950		\$ 4.023.950,00
2	FLANDES	VEREDA PARADERO II - CARRETERA		\$ 4.023.950		\$ 4.023.950,00
3	GUAMO	VEREDA LOMA DE LUISA JAGUALITO -		\$ 4.023.950		\$ 4.023.950,00
4	GUAMO	VEREDA CALLEJÓN DE GUADUAS SECTOR		\$ 4.023.950		\$ 4.023.950,00
5	GUAMO	VEREDA TOVAR - CARRETERA		\$ 4.023.950		\$ 4.023.950,00
6	IBAGUÉ	VEREDA LOMA DE COCORA - CARRETERA	\$ 4.023.950			\$ 4.023.950,00
7	IBAGUÉ	VEREDA CATAIMA - CARRETERA		\$ 4.023.950		\$ 4.023.950,00
8	IBAGUÉ	VEREDA LLANO DEL COMBEIMA -	\$ 4.023.950			\$ 4.023.950,00
9	IBAGUÉ	VEREDA SAN JUAN DE LA CHINA -		\$ 4.023.950		\$ 4.023.950,00
10	IBAGUÉ	VEREDA INSPECCION DEPARTAMENTAL	\$ 4.023.950			\$ 4.023.950,00
11	IBAGUÉ	VEREDA LA ISABELA - CARRETERA		\$ 4.023.950		\$ 4.023.950,00
12	IBAGUÉ	VEREDA SAN ANTONIO - CARRETERA	\$ 4.023.950			\$ 4.023.950,00
13	MELGAR	VEREDA EL AGUILA - CARRETERA		\$ 4.023.950		\$ 4.023.950,00
14	MELGAR	VEREDA AGUILA ALTA- CARRETERA		\$ 4.023.950		\$ 4.023.950,00
15	SANTA ISABEL	VEREDA SANTA LUCIA - CARRETERA		\$ 4.023.950		\$ 4.023.950,00
16	SANTA ISABEL	VEREDA COLÓN - CARRETERA	\$ 4.023.950			\$ 4.023.950,00
17	VALLE DE SAN	VEREDA EL NEME - CARRETERA		\$ 4.023.950		\$ 4.023.950,00
TOTALES			20.119.750,00	\$ 48.287.400	\$ 0,00	\$ 68.407.150,00

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	MUNICIPIO	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
890.700.961-6	MUNICIPIO 1	\$ 4.023.950,00	\$ 3.381.470,59
890.706.847-1	MUNICIPIO 2	\$ 4.023.950,00	\$ 3.381.470,59
890.702.015-2	MUNICIPIO 3	\$ 12.071.850,00	\$ 10.144.411,76
800.113.389-7	MUNICIPIO 4	\$ 28.167.650,00	\$ 23.670.294,12
890701933-4	MUNICIPIO 5	\$ 8.047.900,00	\$ 6.762.941,18
900.045.903-4	MUNICIPIO 6	\$ 8.047.900,00	\$ 6.762.941,18
800.100.143-6	MUNICIPIO 7	\$ 4.023.950,00	\$ 3.381.470,59
TOTAL DEPARTAMENTO		\$ 68.407.150,00	\$ 57.485.000,00

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA
Nombre: Sergio Antonio Rodríguez Cespedes
Matricula No. 25202-15615 CND

INTERVENTORIA
Carlos Alberto Bello Avena
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

PERSONAL CONTROL APORTES

	INSTITUTO NACIONAL DE Vías PROCESO OPERACIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MINISTERIO DE INTERIORES Y SEGURIDAD PÚBLICA PERSONAL, CONTROL, APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL, CONTRATO DE INTERVENTORIA															CÓDIGO	MEPMINT-BO-1574																															
																VERSIÓN	1																															
																PÁGINA																																
																FECHA	15/05/2024 (Día Mes Año)																															
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES																DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA																																
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1704 de 2024																INTERVENIENTE: ING INGENIERIA SAS																																
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mayo																PROYECTO: "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL IVIRMA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCEERAS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 2																																
CONTRATO DE OBRA No. N/A																CONTRATISTA: N/A																																
NOMBRE ARL: SURA																NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMPENSAR																																
VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL																																																
No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	
1	Henry Alejandro Galindo Meléndez	80,778,485	Director de Interventoría	\$ 6,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	50%	ING INGENIERIA SAS	\$ 3,000,000	\$ 208,800.00	V	COMPENSAR	9478893668	\$ 120,000.00	COLPENSIONES	9478893668	\$ 480,000.00	\$ 120,000.00	\$ -	\$ -		
2	Daniél Felipe Dutama Vargas	1,049,405,605	Ingeniero Residente de Interventoría	\$ 4,800,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	50%	ING INGENIERIA SAS	\$ 2,400,000	\$ 170,500.00	V	SANITAS	9478893668	\$ 80,000.00	FORVENER	9478893668	\$ 360,000.00	\$ 80,000.00	\$ -	\$ -		
3	Juan Camilo Correa Rosero	1,050,403,889	Ingeniero Residente de Interventoría	\$ 4,800,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	ING INGENIERIA SAS	\$ 4,800,000	\$ 341,000.00	V	COMPENSAR	9478893668	\$ 190,000.00	COLPENSIONES	9478893668	\$ 750,000.00	\$ 190,000.00	\$ -	\$ -		
4	Jessica Paola Arango Pineda	1,060,486,486	Professional Social	\$ 3,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	ING INGENIERIA SAS	\$ 3,000,000	\$ 208,800.00	V	SANITAS	9478893668	\$ 100,000.00	PROTECCION	9478893668	\$ 480,000.00	\$ 100,000.00	\$ -	\$ -		
5	Caterine Lopez Acosta Gomez	1,014,470,374	Tecnico Administrativo	\$ 1,200,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	ING INGENIERIA SAS	\$ 1,200,000	\$ 80,500.00	I	SALUD TOTAL	9478893668	\$ 52,000.00	COLPENSIONES	9478893668	\$ 300,000.00	\$ 52,000.00	\$ -	\$ -		
6	Marieme Albaladejo Poma	52,267,850	Professional Ambiental	\$ 3,400,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	ING INGENIERIA SAS	\$ 3,400,000	\$ 230,600.00	V	EPS SURA	9478893668	\$ 130,000.00	COLPENSIONES	9478893668	\$ 540,000.00	\$ 130,000.00	\$ -	\$ -		
7	Sharilyn Yessenia Perez Cordoba	1,053,246,687	Inspector de Obra	\$ 1,800,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	ING INGENIERIA SAS	\$ 1,800,000	\$ 125,300.00	V	NUOVA EPS	9478893668	\$ 72,000.00	FORVENER	9478893668	\$ 380,000.00	\$ 72,000.00	\$ -	\$ -		
8	Oscar Danilo Violette Avila	1,033,766,527	Inspector de Obra	\$ 1,800,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	ING INGENIERIA SAS	\$ 1,800,000	\$ 125,300.00	V	SALUD TOTAL	9478893668	\$ 72,000.00	PROTECCION	9478893668	\$ 380,000.00	\$ 72,000.00	\$ -	\$ -		
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				\$ 27,100,000																																												
El Interventor adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 9 del presente formato.																																																
NOTAS: 1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectivo. 2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo. 3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente. Los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades. 4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de Interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumple con la dedicación contractual. 5. En el evento en que el Interventor no cumple con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adopta o adoptará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación. 6. El Interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal. 7. En el evento en que el pago de los aportes se efectúa por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos. 8. El Supervisor del contrato de Interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría. 9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la Interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio. 10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, al personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.																																																
Firma:  Nombre: Henry Alejandro Galindo Meléndez Cargo: Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 20304-038793 CND																										Firma:  Nombre: Sergio Acosta Rodríguez Caspeño Cargo: Supervisor del Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.: 220205-15810 CND																						
Original: Informe mensual de Interventoría, Actos de Gestión del IVIRMA, Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																																

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA							CÓDIGO MEPI-MN1-IN-15-FR-9				
								VERSIÓN 1				
								PÁGINA				
								FECHA 10/06/2025 (Día / Mes / Año)				
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES								DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA				
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 1704 de 2024								INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS				
MES INFORME MENSUAL: nov-24								PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCERIAS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL - LOTE 2				
CONTRATO DE OBRA No: N/A								CONTRATISTA: N/A				
RELACION DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORIA												
Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No, De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior					
2024	459924	C-2402-0600-14-51102A-2402041-02	10	NACION	Principal	\$ 589,631,886.00	\$ 324,780,750.00					
2024	459924	C-2402-0600-14-51102A-2402112-02	10	NACION	Principal	\$ 12,033,304	\$ -					
TOTAL						\$ 601,665,190.00	\$ 324,780,750.00					
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: 601,665,190.00												
SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA												
Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha 863121 (19/10/2021)	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
										\$ 601,665,190		Contrato Inicial
1	may-24	768,000.00	145,920.00	913,920.00				459924 24/05/2024	12,033,304.00			
2	jun-24	9,344,020.17	1,775,363.83	11,119,384.00					11,119,384.00	600,751,270.00		
									-	589,631,886.00		
2	jun-24	4,431,579.83	842,000.17	5,273,580.00				459924 24/05/2024	589,631,886.00			
3	jul-24	48,792,400.00	9,270,556.00	58,062,956.00					584,358,306.00	584,358,306.00		
4	ago-24	56,830,000.00	10,797,700.00	67,627,700.00					526,295,350.00	526,295,350.00		
5	sep-24	56,830,000.00	10,797,700.00	67,627,700.00					458,667,650.00	458,667,650.00		
6	oct-24	55,680,000.00	10,579,200.00	66,259,200.00					391,039,950.00	391,039,950.00		
7	nov-24	57,485,000.00	10,922,150.00	68,407,150.00					324,780,750.00	324,780,750.00		
									256,373,600.00	256,373,600.00		
TOTALES		290,161,000.00	55,130,590.00	345,291,590.00					256,373,600.00	256,373,600.00		
Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoria deben relacionarse estén o no facturadas.												
RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO												
	VALOR BÁSICO		IVA		TOTAL							
COSTO DE PERSONAL		248,626,000.00		47,238,940.00		295,864,940.00						
OTROS COSTOS DIRECTOS		41,535,000.00		7,891,650.00		49,426,650.00						
*												
VALOR TOTAL		290,161,000.00		55,130,590.00		345,291,590.00						
*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.												
NOTAS: 1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes. 2. Este formato se diligencia por año.												
Firma: Nombre: Alejandro Galindo Madrigal Director de Interventoria Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND												
Firma: Nombre: Sergio Antonio Rodríguez Céspedes Supervisor del Contrato de Interventoria Matrícula Profesional No.: 225202-15615 CND												
Original: Informe mensual de Interventoria, Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor y Dirección Territorial.												

CONTROL DE MAQUINARIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA		CÓDIGO	MEPH-MN1-IN-15-FR-5
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: nov-24

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1704-2024

CONTRATO DE OBRA No. N/A

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 2

INTERVENTORÍA: ING INTERVENTORIA S.A.S

CONTRATISTA:

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETA 2,5L PLACA WNU509	CHEVROLET DMAX MODELO 2016	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA PLACA UUY28U	PULSAR 180 GT BSV, MODELO 2019	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA PLACA EMZ52G	VICTORY VENOM 250 PRO, MODELO 2023	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A
PC LENOVO LEGION	COMPUTADOR PORTÁTIL DE OFICINA	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A
PC CORE INTEL CORE I7 4a GENERACION	COMPUTADOR DE OFICINA DE ESCRITORIO OFFICE 365	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A
PC CORE INTEL CORE I7 4a GENERACION	COMPUTADOR DE OFICINA DE ESCRITORIO OFFICE 365	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A
PC ASUS VIVOBOOK INTEL CORE I5 10a GENERACION	COMPUTADOR PORTÁTIL DE OFICINA	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A
PC ASUS X450C INTEL CORE I5 3a GENERACION	COMPUTADOR PORTÁTIL DE OFICINA	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros, Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto, Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva),
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie),

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHICULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelantará o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma

Nombre: Henry Alejandro Galindo Madrigal
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Firma

Nombre: Sergio Antonio Rodríguez Cespedes
Supervisor del Contrato de Interventoría,
Matrícula Profesional No.: 225202-15615 CND

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CERTIFICACION PARAFISCALES

**CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES**

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **CARLOS ALBERTO BELLO AVENA**, identificado con C.C: 73.106.127, en mi condición de Representante Legal de ING INGENIERÍA S.A.S identificada con Nit 890.405.995-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de CARTAGENA certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de este documento, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales y cajas de compensación familiar, en cuanto a los aportes del Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) nos encontramos exonerados de parafiscales de acuerdo a la ley 1607 de 2012 en su artículo 25 que dicta: *“La exoneración del pago de aportes al SENA e ICBF para personas jurídicas contribuyentes del impuesto de renta, y para personas naturales empleadoras, el pago de aportes a los entes antes citados más los aportes a salud correspondientes a trabajadores que devenguen individualmente hasta 10 SMMLV”*.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, **MAURICIO PULIDO FRANCO**, identificado con C.C: 19.457.705, y con Tarjeta Profesional No. 22548- T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de ING INGENIERÍA S.A.S identificado con Nit 890.405.995-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de CARTAGENA, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de este documento, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales y cajas de compensación familiar, en cuanto a los aportes del Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) nos encontramos exonerados de parafiscales de acuerdo a la ley 1607 de 2012 en su artículo 25 que dicta: *“La exoneración del pago de aportes al SENA e ICBF para personas jurídicas contribuyentes del impuesto de renta, y para personas naturales empleadoras, el pago de aportes a los entes antes citados más los aportes a salud correspondientes a trabajadores que devenguen individualmente hasta 10 SMMLV”*.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 Meses y se encuentra a paz y salvo. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente certificación se expide a solicitud de la compañía al día seis (06) del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,



MAURICIO PULIDO FRANCO
REVISOR FISCAL
ING INGENIERÍA S.A.S
T.P. 22548-T



CARLOS ALBERTO BELLO AVENA
REPRESENTANTE LEGAL
ING INGENIERÍA S.A.S
C.C: 73.106.127

VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

El suscrito Supervisor de Contrato de Interventoría, certifica que verificadas las copias de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales y de acuerdo con el certificado expedido por la firma **ING INGENIERIA SAS** identificada con Nit 890.405.995-1, que durante el mes de noviembre de 2024 efectuó los pagos de Seguridad Social (Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones) y Aportes Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje); de conformidad con el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el Artículo 1º de la Ley 828 de 2003, de sus empleados vinculados al desarrollo del Contrato No.1704 de 2024 celebrado con el Instituto Nacional de Vías **“INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL” – LOTE 2.”**,

Para constancia se firma, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2024.



SERGIO ANTONIO RODRIGUEZ CESPEDES

Supervisor de Contrato de Interventoría
Matricula T.P. 25202-15615 CND



TRAZABILIDAD (observaciones, justificación, etc.) DEL TRÁMITE DEL ACTA DE COSTOS No. 06, 07 Y 08 CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS DE OCTUBRE A DICIEMBRE - 2024.

En calidad de supervisor del contrato de interventoría No. 1704-2024 suscrito con ING INGENIERIA S.A.S, me permito plasmar en este documento, la trazabilidad de las actas de costos No. 06, 07 y 08 correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024, de conformidad con los siguientes puntos:

1. ANTECEDENTES CONTRACTUALES Y PRESUPUESTALES

El contrato de interventoría tuvo orden de inicio el 28 de mayo de 2024; tramitó ante el Instituto la totalidad de las actas correspondientes a la vigencia anterior (2024). Las primeras cinco actas correspondientes a los periodos del mes de mayo al mes de septiembre de 2024 fueron tramitadas en su totalidad, quedando pendiente por radicar las actas de costos correspondientes a los periodos de octubre a diciembre del 2024.

No obstante, cabe recordar, que en la vigencia 2024, el Instituto tuvo una restricción del PAC asignado por el Ministerio de Hacienda – SIIF NACIÓN, situación que impidió la obligación y pago oportuno de dichas actas en la vigencia anterior, dicha situación infirió en los retrasos de los desembolsos a los contratistas y en la voluntad del trámite de las actas de los periodos posteriores a las tramitadas hasta dicho momento. Así las cosas, de acuerdo con los reportes de relación de pagos generados por el SIIF – NACIÓN, el giro / pago correspondiente a los valores a desembolsar por las cinco (5) actas de costos que quedaron tramitadas en su totalidad, fueron realizados en el mes de marzo de la presente vigencia.

Es preciso anotar, que el contrato de interventoría estuvo suspendido desde el 28 de febrero al 11 de abril del año 2025.

2. PRESENTACIÓN y TRÁMITE (TRAZABILIDAD) DEL ACTA DE COSTOS OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE – 2024

Las actas de costos No. 06, 07 y 08 correspondientes a los periodos de octubre a diciembre del 2024, fueron recibidas inicialmente por correo electrónico los días 16 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2024. Dentro de la obligación como supervisor, se procedió a revisar dichas actas, y se generaron observaciones y se requirieron ajustes en el contenido del acta, así como en los soportes asociados (informes mensuales, informes semanales y anexos técnicos).

Una vez subsanadas por parte de la interventoría y recibidas a conformidad por parte de la supervisión, las presentes actas fueron enviadas desde la territorial



Tolima por correo electrónico los días 16 de diciembre de 2024 (acta No. 6 y 7), y 31 de diciembre de 2024 (actas No. 8), al ingeniero apoyo a la supervisión EDGAR AUGUSTO AYA (eaya@invias.gov.co) del grupo Caminos Comunitarios de la Paz Total, solicitando la realización de los trámites necesarios para la aprobación del pago correspondiente a dicha acta.

Durante el presente año se inició la solicitud de información relacionada con el trámite de estas actas, toda vez que no se obtuvo respuesta oportuna por parte del apoyo a la supervisión del grupo de CCPT. No obstante, una vez se adelantó la contratación del personal de dicho grupo, se reiteró la solicitud de información sobre dichas actas a los coordinadores y apoyos (Ing. Juan Pablo Tello), sin embargo, no se recibió respuesta alguna.

3. FACTORES ADICIONALES QUE INCIDIERON EN LA APROBACIÓN DEL ACTA DE COSTOS PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE PARA LA RADICACIÓN FINAL ANTE LA GCCPT Y LA SVR.

Es propio indicar, que adicional a lo expuesto, el acta de costos en cuestión fue ajustada en varias oportunidades por la interventoría, supervisión, y dirección territorial, como consecuencia a los cambios que se generaron de orden administrativo, como: cambio de apoyo a la supervisión - CCPT, cambio de la coordinación de la zona sur-orienté – CCPT, cambios de subgerencia y/o subgerencia, u otros cambios de personal dentro de la subdirección de vías regionales y en el Instituto.

En conclusión, las actas de costos No. 6, 7 y 8 correspondientes a los periodos de octubre a diciembre del 2024, se encuentran subsanadas, ajustadas y/o corregidas por la interventoría, como revisadas y aprobadas por esta supervisión, para que se continúe con el trámite que corresponde a la mayor brevedad, evitando y mitigando así, perjuicios y reclamaciones a futuro para la entidad.

NOTAS:

- 1) **El memorando 2024I-VBOG-043293** Fecha: 2024-07-02 con Asunto: **PARAMETROS PARA EL TRAMITE DE LAS RESERVAS PRESUPUESTALES, CUENTAS POR PAGAR Y PASIVOS EXIGIBLES**, el cual es adjuntado y nombrado por la Ingeniera Sandra Acosta en su correo, **no cita que, para el trámite de un acta de costos para pago con reserva presupuestal**, sea de un periodo que corresponda a la vigencia anterior o actual, sea exigible alguna justificación o certificación o argumentación para su respectivo trámite. No obstante, en pro de no afectar al contratista de interventoría y mitigar reclamaciones, se elabora y firma el presente documento. Valdría la pena estudiar el memorando, ya que, la justificación se exige es para la constitución de la reserva presupuestal, y dicha reserva se constituye cada año dentro del cierre de la vigencia fiscal.
- 2) Con respecto a la instrucción dada por la GCCPT obedecen al apoyo a la supervisión



(Ing. Renzo de la GCCPT), envía el siguiente correo (ver anexo) con fecha 12/08/2025, donde se dictan las siguientes instrucciones: “... En el trámite de Actas de Costos de las Interventorías de los convenios 2023 y 2024 de la Territorial, se ha identificado que han llegado actas con prefacturas de fechas de mayo, junio y julio de 2025, cobrando periodos de octubre, noviembre y diciembre del año 2024; situación que afecta a la facturación de INVIAS y la liquidez de las interventorías para el desempeño de sus funciones, las cuales han manifestado su inconformismo en las demoras en los tiempos de revisión, aprobación y trámite de pago de Actas/soportes por parte de la territorial y planta central; es por ello que por instrucciones de la gerencia se solicitará a todas las actas de costos pendientes por presentar de los periodos del año pasado (2024), anexar la justificación y/o certificación del supervisor de la radicación del acta presentada a la fecha a planta central.”, esta supervisión concluye que: “Para el trámite de actas ante la subdirección financiera no es exigible lo referente a una justificación por parte de la supervisión para el trámite de ningún acta, y menos aún se dicta esa condición en el memorando 2024I-VBOG-043293, y que dicha exigencia, condición y obstáculo para el trámite de las actas, es a voluntad exclusiva de la Gerencia de CCPT, por lo tanto se considera que para esta exigencia de descargos a la supervisión, el área competente, teniendo en cuenta los fundamentos y órdenes dadas por la gerencia mediante correo, obedecen a la oficina de control interno disciplinario, oficina de control interno, o el área de procesos administrativos; y para los descargos de la interventoría correspondería a la subdirección de gestión contractual y procesos administrativos.

Sin otro particular,

SERGIO ANTONIO RODRIGUEZ CESPEDES

Tarjeta profesional: 25202-15615 CND

Profesional Especializado 2028-20

- Anexo: 1- Correos sobre la trazabilidad del trámite del acta
2- Reporte de relación de pagos SIIF – NACIÓN
3- Memorando 2024I-VBOG-043293